

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO

VOTO DE LOS QUERETANOS EN EL EXTRANJERO

Por José Vidal Uribe Concha

La posibilidad de los ciudadanos queretanos residentes en el extranjero para votar en las elecciones locales, se encuentra en la agenda política del Estado de Querétaro, y es una discusión impostergable en la que deben participar todos los puntos de vista involucrados. Si bien el análisis debe partir de parámetros legales, lo cierto es que es necesario centrarlo en una realidad existente y no únicamente en elementos de construcción teórica. El derecho que tenemos al sufragio, lo garantiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 35 fracción I, e incluso la fracción VIII del artículo en cita, extiende este derecho a los ejercicios de consulta popular. Resulta necesario destacar de lo anteriormente citado, que la prerrogativa se extiende a todos los ciudadanos, sin hacer distinción en la ubicación geográfica. Teniendo que la migración no es un producto fortuito, sino que responde a múltiples causas, debemos comprender que éstas pueden tener su origen en cuestiones políticas, y por lo tanto estar directamente vinculadas a nuestro sistema democrático. Dicho de otra manera: si los motivos de migración en México son económicos/laborales, es una señal de que al interior del país no se han desarrollado las expectativas de la ciudadanía. Ahora bien, la discusión del voto desde el extranjero es amplia, uno de los principales argumentos de los detractores, es sobre el poder de decisión sobre la realidad del país que se le otorga a individuos que viven en otro contexto, se resume en una pregunta: ¿Por qué tendrían que votar por el futuro de la nación personas que no viven aquí? La pregunta, si bien es válida, presupone que el desplazamiento territorial implica también un desprendimiento cultural, cosa que en la realidad no necesariamente sucede, más aún, como ya se ha expuesto anteriormente, es por la realidad nacional que el migrante cambia de territorio. Incluso es necesario hacer notar que generalmente son sólo algunos miembros de la familia los que se desplazan, quedando aquí los remanentes, que actúan como receptores de remesas económicas. El tema de las remesas es de particular importancia porque este envío de dinero implica una activación de las economías locales, afectando directamente las realidades comunitarias. La estadística indica que los estados del país con mayores índices de pobreza, son también los principales receptores de remesas, con cifras que se incrementan a medida que el Producto Interno Bruto (PIB) se reduce. Es necesario ponderar cuál es la obligación del Estado (como forma de gobierno) en todo esto. A fin de cuentas, independientemente del lugar donde se encuentren, los migrantes continúan siendo ciudadanos mexicanos, y por lo tanto, gozan de los mismos derechos que aquellos que permanecen en territorio nacional. Si aceptamos que la obligación del gobierno es velar por la protección de estos derechos, y más aún, garantizar su aplicación, tenemos que el voto desde el extranjero es un paso lógico del desempeño de las funciones públicas. En el caso de los órganos electorales, una de las funciones que les dan razón de ser, es la de proteger el voto de los ciudadanos, para lo cual es evidente que en primer lugar se debe permitir a los mismos ejercer este derecho. La creación de mecanismos que les permitan votar desde el extranjero, independientemente de su uso efectivo, se constituye en el cumplimiento de una obligación constitucional por parte de la autoridad. (PA, 8A)

LUNES 8 DE ABRIL DE 2013

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EXTERNA ZAPATA SU APOYO A JOSÉ LUIS BÁEZ

Por Alejandro Caballero

En una breve declaración, el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, dijo que él respalda por completo al líder de su partido, José Luis Báez Guerrero. Lo anterior luego del pleito que supuestamente protagonizara el líder blanquiazul en el estado la madrugada del pasado sábado en un bar de la capital del estado. El alcalde de Corregidora dijo que a quien corresponde explicar qué es lo sucedido y como es que se dieron las cosas es al propio José Luis Báez, pero que él lo respalda como líder de su partido y como persona. (PA, 3A)

ZAPATA LLAMA A BÁEZ A RESPONDER SOBRE LA RIÑA

Por Aimée Pacheco

"Un dirigente partidista debe ser ejemplo", advirtió el alcalde panista de Corregidora Antonio Zapata Guerrero, al admitir que para evitar que la pasión panista lo ciegue, debe ser el propio dirigente del PAN Estatal, José Luis Báez Guerrero, quien aclare su participación en la riña ocurrida en un bar de Querétaro el jueves pasado. "Yo tengo la firme convicción de ser congruente con lo que hago y con lo que digo. Me parece que cuando uno es funcionario de elección popular, trae una vara, con la que va a ser medido, muy alta. Ser dirigente partidista se tiene que ser ejemplo, es una cuestión ética, y me parece que en ese sentido, todos, absolutamente todos los funcionarios públicos, todos los dirigentes de los partidos, deben actuar en consecuencia", expresó. Dijo que es el dirigente estatal quien debe responder a los señalamientos, aunque lamentó que en su momento hubo mayores escándalos, como accidentes en tramos estatales, cierres de bares y pleitos en el recinto ferial de Corregidora que no fueron conocidos por la opinión pública. (DQ, 1A)

FUE UN HECHO LAMENTABLE: ROGELIO GARFIAS

Por Patricia Vázquez

Como "lamentable", calificó el presidente de la Asociación de Antros Bares y Discotecas de Querétaro, Rogelio Garfias Torres, la riña en la que se vieron involucrados panistas, entre ellos el líder estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, durante el pasado fin de semana dentro de las instalaciones de un conocido establecimiento nocturno de la ciudad. (PA, 3A)

PRI

"LAMENTABLE" LO DE BÁEZ: LANDEROS

Por José Luis Rodríguez Palomares

De lamentable calificó el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alonso Landeros Tejeida, el pleito donde estuvo involucrado el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero, porque no es el ejemplo que un dirigente de un partido tiene que dar a la sociedad. Dijo que el ejemplo de un dirigente tiene que ser de responsabilidad, de rectitud y eso es lo que tiene que dirigirnos para conducir un partido, la sociedad busca eso sobre todo, congruencia, responsabilidad y yo lamento mucho los acontecimientos, desconozco las causas y los motivos, pero no creo que haya motivo suficiente para que exista ese tipo de altercados. (DQ, 4A)

NOTAS PRINCIPALES

EUQ: EL MARQUÉS PADECE DÉFICIT DE VIVIENDA

Por Ernestina Hernández Vázquez

El director de Desarrollo Urbano Municipal, Arturo Díaz Sibaja, informó que debido a la llegada de nuevas familias al municipio de El Marqués el desarrollo de vivienda en la demarcación se duplicó en los últimos cinco años, pasando de 10 mil a 20 mil que actualmente se tienen registradas. Explicó que anualmente en el municipio se tiene un déficit de 3 mil a 5 mil viviendas, debido, expuso, a la llegada de 15 mil nuevas familias a la demarcación, personas que, comentó, demandan a casa a su llegada. “Ese es el reto que se tienen para que los desarrolladores vayan cubriendo esa demanda, pero eso no nos indica que vayamos a estar autorizando licencias para desarrollos habitacionales. Sino todo lo que conlleva de infraestructura de equipamiento de agua, drenaje, electrificación seguridad. Los espacios que complementan el hecho que esté una vivienda ubicada en cualquier parte del municipio”, aseveró. (EUQ, principal)

PA: SE LLEVA NASA A QUERETANOS

Por Carolina Sánchez

En breve, jóvenes queretanos podrán ocupar un lugar en la National Aeronautics and Space Administration (NASA), cuyo edificio central se ubica en Washington D.C. en Estados Unidos. Y es que tras la firma del convenio de colaboración entre la Agencia Aeroespacial Mexicana (AEM) con la NASA la puerta queda abierta para los estudiantes de la Universidad Aeronáutica de Querétaro (Unaq) a través del Programa Internacional de Pasantías de la NASA. “Muy particularmente tiene un impacto muy importante, de mucha trascendencia para los estudiantes, en el caso de Querétaro de nuestros estudiantes de la Universidad Aeronáutica, fundamentalmente porque en el marco de este convenio que ha firmado la Agencia Aeroespacial Mexicana con la NASA, se contempla que se abran espacios para que los jóvenes que estudian alguna carrera en el área aeronáutica puedan realizar estancias profesionales en la NASA”, explicó el titular de la Secretaría de Educación en el estado, Fernando De la Isla Herrera. (PA, principal)

N: MIL 477 MDP A FAMILIAS

Por Luis del Toro

El no pago de la tenencia vehicular, aplicado desde 2010, ha representado un monto acumulado de mil 477 millones de pesos en beneficio de la población, afirmó Germán Giordano Bonilla, secretario de Planeación y Finanzas. De acuerdo con una encuesta, lo que se hace con los recursos generados por el no pago de la tenencia, y que supone 1.3 millones de acciones de refrendo del 2010 al 2013, se aplicó de la siguiente manera: 38 por ciento, alimentos; el 28% en atención a necesidades familiares; el 18 por ciento en la adquisición de bienes duraderos y un 10 por ciento al ahorro. (N, principal)

DQ: FORMAL PRISIÓN AL CAFRE

Por Ramón Rodríguez

Dictaron formal prisión a Mauricio Sánchez García, el cafre que mató al joven ciclista José Luis Rivera el 30 de marzo; por lo que estará interno en el Penal de San José El Alto en tanto dure su proceso judicial hasta dictar sentencia, que se presume, que podrá ser hasta de 50 años de prisión. La mañana de este domingo, el Juez del caso negó también el derecho a fianza del imputado, quien pidió en su momento una prórroga para presentar pruebas de "su inocencia", la cual venció ayer. Y es que el juez determinó que se encontraron elementos suficientes que demostraron la culpabilidad de este sujeto, quien conducía el vehículo con el que dio muerte al ciclista. De acuerdo al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado,

Síntesis de información local



LUNES 8 DE ABRIL DE 2013

Carlos Septién Olivares, la Procuraduría General de Justicia había determinado la acusación por homicidio calificado, con las agravantes de premeditación, alevosía y ventaja, por lo que la pena para el presunto culpable podría alcanzar entre 30 y 50 años de prisión, si el juez así lo determina. Esta noticia causó tranquilidad entre las distintas organizaciones de ciclistas en el Estado, cuyos integrantes estuvieron pendientes del caso; por lo que se espera que hoy, manifiesten sus posturas. Derivado de los procesos legales, habrá que esperar la determinación del juez encargado del caso, quien iniciará el proceso jurídico en torno a Sánchez García en los siguientes días. (DQ, principal)

AM: RETRASA BASURA LA AGENDA AMBIENTAL

Por Diego Armando Rivera

Habitantes, empresas y establecimientos tienen la obligación de separar los residuos que generan, pero no lo hacen. El incumplir lo que marca la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos pone en riesgo la agenda ambiental. El Gobierno estatal y los municipios incumplen con la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Querétaro, lo que provoca que no logre la meta 2015 del manejo adecuado de la basura. El proceso para conseguir el cierre de tiraderos de residuos a cielo abierto en todo el Estado y sancionar la creación de nuevos tiraderos clandestinos o improvisados, se encuentra empantanado, pues de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015 en su Eje 2 Fortalecimiento de la Economía y el subtema Sustentabilidad Ambiental, explica que en el Estado sólo hay seis rellenos sanitarios, otros seis controlados y 10 tiraderos controlados a cielo abierto. “La infraestructura para la disposición de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, está compuesta por seis rellenos sanitarios en los municipios de Querétaro, Corregidora, San Juan del Río, Colón, Tequisquiapan y Arroyo Seco; seis tiraderos controlados en los municipios de Amealco, Huimilpan, Ezequiel Montes, Cadereyta, Jalpan de Serra y San Joaquín; y diez tiraderos a cielo abierto en los municipios de El Marqués, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Tolimán, Peñamiller y Cadereyta”, señaló. La nueva ley exige a los municipios priorizar la reutilización de los residuos y dejar como última opción el uso de rellenos sanitarios, algo que en la práctica no sucede con cada kilogramo de basura que en promedio produce cada queretano al día. (AM, principal)

EC: SE SIENTE MÁS INSEGURIDAD

Por Irán Hernández

No son suficientes las medidas que ha implementado la autoridad estatal a fin de que la entidad siga conservado su tranquilidad y seguridad, pues el crecimiento de la entidad puede ocasionar incremento de inseguridad, indicaron ciudadanos entrevistados por El Corregidor. Esto luego de los hechos que se han registrado en los últimos días donde policías están involucrados con tomas clandestinas de Pemex, el tiroteo de Loma Bonita y el narco laboratorio de Corregidora, por lo cual queretanos aseguraron que a raíz de esto se genera miedo. (EC, principal)

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO ESTATAL PRIVILEGIA ACUERDOS, SEÑALAN DIPUTADOS

Por Linda Sepúlveda

De acuerdo con el diputado priísta Braulio Guerra Urbiola, 99% de las iniciativas, dictámenes y puntos de acuerdo votados en el pleno del Congreso local han sido aprobados por unanimidad de las bancadas. Datos del portal de internet de la 57 Legislatura local, se han realizado 10 sesiones de pleno, en donde se han votado 139 asuntos. “En las sesiones de pleno alrededor de 99% de los temas se han aprobado por unanimidad”, precisó el legislador. Entre los temas que se han aprobado destacan la Ley contra la Trata de

Síntesis de información local



LUNES 8 DE ABRIL DE 2013

Personas, la reforma que fortalece el combate a las adicciones y al feminicidio, así como el internet gratuito para todos, temas incluidos en la agenda común de la 57 Legislatura. (EUQ, 1A)

PRETENDEN PROFESIONALIZAR A EMPLEADOS DEL CONGRESO

Por Linda Sepúlveda

El coordinador de la bancada del PRI en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola informó que próximamente presentará una iniciativa de reforma al estatuto del Servicio Civil de Carrera del Congreso del Estado. Dentro de la propuesta, dijo, se prevé brindar capacitación a los trabajadores del recinto legislativo para impulsar su profesionalización, y con ello no se generen tantos despidos durante los cambios de administración. (EUQ, 4A)

DE LA LEGISLATURA PLANA A LOS DEBATES APASIONADOS

Por Aimée Pacheco

Siglo XXI, ciudad de Querétaro. Corre el año 2003 y una Ley vigente desde 1929 obliga a las mujeres dedicadas al sexoservicio a caminar con la cabeza baja, prohíbe saludar a sus clientes si los encuentran en la vía pública, y establece un código de conducta que regula desde de qué lado de la calle caminar hasta el comportamiento que deben guardar en un evento público. Diez años después, es creado un tipo penal llamado feminicidio, y el pleno de la LVII Legislatura lo aprueba por unanimidad. Fuera del contexto social, aquella vieja ley de 1929 se abrogó como parte de las reformas Constitucionales que hizo la LV Legislatura en el trienio 2006-2009, y que -según el Doctor en Derecho- Marco Antonio León Hernández, fue una polémica actualización al orden jurídico donde se limpió la Constitución de esa y varias leyes sin vigencia social. "Generamos reforma a casi todas las leyes del estado. Era una ley muy simpática que establecía la conducta de las mujeres que se dedicaban a esa actividad en las calles, era algo que no tenía que ver con la regulación de la prostitución y la tuvimos que abrogar", compartió en entrevista con este medio, como parte de un recuento histórico de las Leyes y reformas que han impactado en la vida de los queretanos. "Se hizo un buen ejercicio de la revisión de una Constitución, siempre sobran leyes, las leyes que terminan perdiendo su vigencia sociológica que son aquellas que tendrían que abrogarse. Prácticamente se limpió todo", dijo el también hoy diputado, quien preside la Comisión de Puntos Constitucionales. (DQ, 1A)

PODER EJECUTIVO

CRECE 16% DERRAMA POR TURISMO EN 2012

Por Lucero Almanza

Durante 2012, la derrama económica generada por la actividad turística en el estado creció 16%, al pasar de 5 mil 510 millones de pesos en 2011, a 6 mil 406 millones de pesos en 2012, de acuerdo con información del Anuario Turístico 2012, elaborado por la Secretaría de Turismo de la entidad. El número de llegadas a Querétaro creció 11%, con un total de 1 millón 513 mil visitantes el año pasado, según datos del Sistema Estadístico de la Secretaría de Turismo federal. La visita de turistas extranjeros creció 19% en llegadas, y 18% en el número de turistas-noche. (EUQ, 1A)

A CLASES, 460 MIL DE EDUCACIÓN BÁSICA

Por Redacción

Este lunes 8 de abril regresan a clases 460 mil estudiantes de los niveles preescolar, primaria y secundaria, en las escuelas públicas y privadas de todo el estado. El secretario de Educación estatal, Fernando de la Isla Herrera, informó que luego del periodo vacacional de Semana Santa, también vuelven a la aulas 17 mil 919

Síntesis de información local



LUNES 8 DE ABRIL DE 2013

maestros y administrativos de educación básica. De la Isla Herrera enfatizó este domingo 7 de abril inició el horario de verano, por lo que recomendó a padres de familia adelantar una hora el reloj, para que mañana regresen a clases sin ninguna complicación. (EUQ web)

MUNICIPIOS

ANALIZAN CASO DE REGIDOR DEL PRD

Por Ernestina Hernández

El alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles, manifestó que Juan Gabriel Olvera Gutiérrez —detenido por elementos de la Dirección de Investigación del Delito en agosto de 2012, antes de rendir protesta como regidor— podría incorporarse al cabildo, únicamente si interpone recursos legales y éstos proceden. “Nosotros no tenemos un conflicto con él, si la autoridad le da esa facultad, bienvenido al ayuntamiento, nosotros lo recibimos siempre y cuando la normatividad lo permita, bienvenido”, expresó el alcalde marquesino. Juan Gabriel Olvera Gutiérrez contendió como candidato a la presidencia municipal de El Marqués para el periodo 2012-2015, sin embargo, pese a perder la contienda electoral, obtuvo un lugar en el cabildo representando al Partido de la Revolución Democrática (PRD). (EUQ, 4A)

NO PODRÁ “EL GAVILÁN” ASUMIR LA REGIDURÍA

Por Gustavo López

Luego de que fuera liberado, Gabriel Olvera Gutiérrez, alias “El Gavilán” quien antes de ser detenido formaba parte de la plantilla para integrar el cabildo del El Marqués, el secretario del ayuntamiento, Rafael Fernández de Cevallos, aseguró que al no haberle tomado protesta dentro de los primeros días de la administración, este no podrá asumir su cargo. “La ley orgánica en su artículo 24, en el párrafo sexto nos dice que cuando el Ayuntamiento se tiene que integrar, en caso de que algún miembro se ausente, se le tiene que convocar en un plazo de tres días se presente a rendir protesta y en caso de que no lo haga, estará renunciando a sus derechos de ser regidor”. (EC, 15A)

ANUNCIA ZAPATA OTRA DENUNCIA CONTRA EL “PROTEGIDO” CARMELO

Por Aimée Pacheco

Al anticipar que prepara otra denuncia penal contra Carmelo Mendieta Olvera, el Alcalde de Corregidora Antonio Zapata Guerrero, calificó como cínicas las declaraciones del ex alcalde, quién en días pasados notificó que no ha sido notificado de ninguna demanda en su contra y rechazó que haya dejado en números rojos al municipio que gobernó en el periodo de 2009 a 2012. El actual edil exigió a las autoridades locales y federales digan si su sucesor está exonerado de las tres denuncias que ya existen en su contra; una de carácter federal y dos del fuero común. “Lo primero que hay que responder es quién protege a Carmelo Mendieta, me parece que las cínicas declaraciones del señor no las puede hacer sin que lo estén protegiendo, y no está hablando Antonio Zapata ni el Alcalde, está hablando un ciudadano a nombre de muchísimos ciudadanos, de miles de ciudadanos de Corregidora indignados por esas declaraciones”, dijo al lamentar que después de cinco meses no haya sido notificado. (DQ, 4A)

SUBEN 30% ACCIDENTES EN VACACIONES, EN SJR: CRUZ ROJA

Por Martha Romero

Hasta en 30% se incrementaron los accidentes registrados en San Juan del Río en el reciente periodo vacacional de Semana Santa, en comparación con 2012, de acuerdo con reportes de la Cruz Roja Mexicana. La falta de precaución al volante y el no utilizar el cinturón de seguridad se sumaron a los trabajos de

Síntesis de información local



LUNES 8 DE ABRIL DE 2013

reparación de la autopista México-Querétaro y a sus tramos deteriorados; lo que provocó que se incrementara el número de choques en los que se vieron involucrados principalmente conductores del Estado de México. (EUQ, 1A)

DA HUIMILPAN 5% DE AUMENTO A TRABAJADORES

Por Redacción

El municipio de Huimilpan otorgó un incremento de 5 por ciento directo al salario de los trabajadores de la administración, además de 12 por ciento en ayuda para transporte y la creación de un apoyo especial que se otorgará cada mes a los trabajadores con algún grado de riesgo, es decir a recolectores y separadores de basura, entre otros. La firma del convenio laboral entre el gobierno municipal representado por la alcaldesa María García Pérez y por la secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Huimilpan (STSMH) Esperanza Colín Mejía, se llevó ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA), presidido por Salvador Rojas Paredes. (EUQ, 5A)

MENDIETA OLVERA TIENE PODEROSO PADRINO: EDIL

Por Norma Ayala

Para el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, es sospechoso que a cinco meses de que se interpusieron dos demandas en contra el ex edil de la demarcación José Carmen Mendieta Olvera no le hayan hecho las notificaciones correspondientes. El ayuntamiento denunció a Mendieta Olvera por los delitos de evasión fiscal ante la Procuraduría General de la República (PGR) y por la emisión de cheques sin justificar ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Antonio Zapata comentó que la próxima denuncia penal que está por ponerse en contra de José Carmen Mendieta, se pedirá a la autoridad correspondiente que se le notifique de inmediato, ya que si no se hace, se deja entrever que está siendo protegido por alguien o por un “poderoso padrino”. (EUQ, 5A)

INFORMACIÓN GENERAL

FORMAL PRISIÓN A PRESUNTO HOMICIDA DE CICLISTA

Por Diego Rodríguez

El juez Octavo de la Primera Instancia Penal, Eduardo Sarabia, dictó auto de formal prisión en contra de Mauricio Sánchez García, a quien se le acusa de homicidio doloso en contra del ciclista José Luis Rivera Reséndiz, de 21 años de edad, por lo que enfrentará el proceso en su contra dentro del Centro de Reinserción Social (Cereso) de San José El Alto. La defensa de Sánchez García había solicitado una ampliación de plazo para presentar pruebas a su favor, lapso que concluyó la mañana del domingo, cuando le fue dictado el formal prisión. (EUQ, 1A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

BRINCA DE ALEGRÍA. Que el senador **FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN** anda feliz. Piensa que el pleito de **PEPE BÁEZ** en un cantabar del Andador Libertad debilita al hoy presidente estatal del PAN y hombre cercano a **RICARDO ANAYA CORTÉS**. No entiende el controvertido ex alcalde que independientemente de las críticas que enfrentará **BÁEZ**, la estrella panchista se está apagando. Al tiempo. (PA, 1A)

Síntesis de información local



LUNES 8 DE ABRIL DE 2013

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Pepe Báez en el momento y lugar equivocados. Cantabar. Estuve en la hora y lugar equivocados, suelta –en declaración exclusiva a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro- José Báez Guerrero, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, a propósito de un desafortunado incidente ocurrido el jueves en un cantabar del Centro Histórico, que es trending topic en las redes sociales. Que estuvo presente, admite, pero no participó. Fue, asegura, una discusión de sus amigos con un elemento de seguridad del antro. Sin golpes ni sillazos, solo palabras. De ello hablará hoy, probablemente, en la conferencia de prensa del diputado federal Marcos Aguilar, “si me lo preguntan”. ¿Iba con amigos del PAN? -Yo tengo amigos en el PAN y fuera del PAN. Era una reunión de amigos en un lugar familiar del Andador Libertad al que he ido con mi esposa y con mi madre. ¿Que no pagaron la cuenta? -Yo me retiré primero y volví al tema cuando se publicó. Hasta entonces busqué a mis amigos. La cuenta ya fue liquidada y no hay ningún problema con el dueño del negocio. Fue un incidente sin importancia. Hasta ahí las palabras del joven dirigente estatal del PAN a propósito del lamentable incidente en el que se vio envuelto por estar, como dice, en el lugar y hora equivocados. Sobre todo, digo yo, tratándose de una figura pública. Hoy, en el 1810 de nuestra Plaza de Armas, por cierto a unos metros de donde ocurrieron los hechos, hablará sobre el asunto en la conferencia de prensa en la que acompañará al diputado federal Marcos Aguilar. Está en la lupa. -**CASA DE LA CORREGIDORA**- Visitante. El secretario de Educación Pública federal Emilio Chuayffet Chemor estará hoy en Querétaro para encabezar con el gobernador José Calzada Rovirosa la Sesión Plenaria del Foro Estatal, en el marco de la Consulta Ciudadana para integrar el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Chuayffet, ex gobernador mexiquense y ex secretario de Gobernación, es hombre de gran trayectoria política, a la que ha sumado recientemente el elbazo, golpe maestro de Peña Nieto contra la profesora Gordillo. Bienvenido. -**¡PREEEEPAREN!**- Cámara. Con una iniciativa a favor de los grupos vulnerables arranca hoy el diputado local Braulio Guerra Urbiola otra fase de su activismo social y político. Como se recordará, el priísta presidió durante los últimos seis meses la directiva del Congreso local que ya entregó al panista Jorge Lomelí, quien este lunes dirigirá su primera sesión de mesa y el jueves su primer pleno. Braulio y Jorge son figuras destacadas en sus respectivos partidos. Ambos con aspiraciones para el 2015. Como dicen los clásicos: No los pierda de vista. -**¡AAAPUNTEN!**- Promesa. Juan José Ruiz está cabildeando su inminente llegada al liderazgo del sector popular del PRI, en relevo del actual delegado de la Profepa, Alejandro de los Cobos. El ex coordinador de Soluciones está de regreso, centrado y maduro. Y va a dar mucho de qué hablar. -**¡FUEGO!**- Confirmado. En los próximos días asumirá Ernesto Luque Hudson la delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social, como se lo adelantó PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Ya era hora de un cambio en esa importante institución, tan mal conducida en los últimos años. Enhorabuena. (PA, 2A)

GRACIAS QUERÉTARO/40 ANIVERSARIO PERIÓDICO NOTICIAS

Hoy, hace 40 años, nació Noticias y se ha sostenido gracias a su aceptación, a su crítica constructiva, a su preferencia y confianzas y al trabajo de la comunidad Noticias que a lo largo de estas cuatro décadas han dejado profesionalismo y su mejor empeño. Por eso, gracias Querétaro. En estos días nos hemos visto envueltos en la vorágine del tiempo, nos hemos redescubierto y gozado con los materiales con los que a partir de hoy, iniciamos nuestro festejo, porque estar en la preferencia de Usted, todos estos años, es digno de festejarse, de compartir logros y trabajo, porque finalmente, han sido Ustedes el motivo y la razón de ser de Noticias, la verdad cada mañana. Hay mucho que festejar, pero también mucho por hacer, hay visión y misión, lema y objetivos trazado por los que diariamente luchamos para conquistar. Iniciamos hoy, con este “buenos días Querétaro”, como lo hicimos hace cuatro décadas, con el ánimo en alto, con el idealismo que nos heredó nuestro Director Fundador Don Rogelio Garfias Ruiz para mantenernos como el único medio en el estado y quizás en el país, que ejerce periodismo independiente. (N, 1A)

Síntesis de información local



LUNES 8 DE ABRIL DE 2013

DEMOCRACIA Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Por Diego Foyo

México hizo de forma pacífica y ejemplar lo que en otras regiones del mundo hubiera costado cientos o tal vez miles de vidas; transitar a la democracia. Sin embargo en los últimos años, ésta se ha convertido solamente en una marca, en un sello distintivo de países que como el nuestro aspiran a tener mejores condiciones de vida para todos sus ciudadanos. Pero como sucede con cualquier marca, ésta puede devaluarse, disminuir su calidad hasta el punto que le sea imposible seguir manteniéndose en la cada vez más reñida competencia de su mercado; la confianza ciudadana. La situación por la que atravesamos actualmente dista mucho de aquella panacea democrática con la que los mexicanos recibimos el siglo veintiuno. Hoy en día menos creen en la democracia, en sus instituciones, en los partidos y en sus políticos. Nuestras necesidades colectivas también ahora son distintas; la economía familiar y la seguridad pública son los principales temas que están dentro de nuestro acontecer diario. Para que en países como el nuestro se consolide la democracia no sólo se requieren reformas electorales u organismos autónomos que lleven a cabo los procesos de selección sino todo un cambio en la cultura política y educativa. Debemos entender que la democracia no es sinónimo de un proceso electoral que nos permite elegir gobernantes y representantes populares, ésa es su cara más visible pero no la única. En realidad la democracia implica una forma de vida y una práctica colectiva permanente. Cuando analizamos los resultados que nos ha traído, no podemos hablar de fracaso pero sí de deudas pendientes como la ineficacia de muchos de nuestros gobiernos. La democracia debe darse desde el círculo más íntimo del ciudadano; promoverse desde las familias, las calles en que vivimos, nuestras colonias. Intercambio de ideas y enriquecimiento de opiniones deben ser sus características principales y no caer en el riesgo de desembocar en la lucha de todos contra todos que impida la formación de consensos. La competencia política siempre será bienvenida pero bajo esquemas de civilidad y con instituciones a la medida que garanticen la transparencia y la equidad en las contiendas. Es responsabilidad exclusiva de los partidos políticos ofrecerle al ciudadano lo mejor que tienen; candidatos confiables y preparados para ejercer sus responsabilidades. Es decisión del ciudadano otorgar, renovar o retirar la confianza a las fuerzas políticas que nos representan. En el juego democrático a veces se gana y a veces no. La diversidad de corrientes y opiniones son las que dan fuerza, sentido y sobre todo legitimidad a las acciones de toda organización social. En el caso de los partidos el problema llega al momento de la repartición de candidaturas; son muy pocos los espacios para muchas aspiraciones, algunas legítimas pero otras impregnadas de una ambición enfermiza. La valía de un militante se pone a prueba durante la adversidad a la que debe de enfrentarse. Algunos demostrando madurez y congruencia se suman al trabajo de los vencedores. Otros prefieren tomar el camino de la ruptura, enlistándose en otras fuerzas políticas. Pero los mexicanos desconfiamos de aquellos que no saben quiénes son, ni que representan, ni hacia dónde van. Muchos políticos olvidan que la confianza sólo se logra refrendando los ideales con dedicación y trabajo. La democracia como sistema nunca será perfecta, es perfectible y desgraciadamente siempre habrá partidos políticos disponibles para personas ambiciosas de llegar al poder. Ningún instituto político en el mundo tiene tantos espacios a otorgar para dejar completamente satisfechos a todos sus militantes. El PRI pudo hacerlo durante décadas cuando fué ese gran partido hegemónico, el último de la historia moderna. Pero con la competencia democrática el juego político llega a otras latitudes. Hace ya varios años que no es necesario ser del PRI para acceder al poder, ahora hay distintas –aunque no muchas- opciones para hacerlo. Así todos los partidos han ido creciendo en triunfos pero también en conflictos internos. El PAN fue un excelente partido de oposición pero deficiente en el ejercicio del gobierno; cuando tuvo el poder no supo qué hacer con él ni cómo conservarlo. Por su parte el PRD nació como una organización conflictiva y así ha permanecido desde entonces. Mención aparte merecen Movimiento Ciudadano, del Trabajo, Verde Ecologista y Nueva Alianza que se han convertido en los grandes beneficiarios de las crisis dentro de las principales fuerzas

Síntesis de información local



LUNES 8 DE ABRIL DE 2013

políticas. Con esquemas que van desde el patrimonialismo familiar hasta la carencia de una ideología o las alianzas inefables pretenden ganar espacios de poder a toda costa. Son los partidos cacha todo de la incipiente democracia mexicana. Igual reclutan izquierdistas resentidos que personajes de derecha que vieron truncadas sus aspiraciones en sus propios partidos. El poder por el poder mismo que tanto daño le ha hecho a México. Por eso cada vez más debemos ciudadanizar a la política, para que las nuevas generaciones tengan bien claro que los asuntos públicos nos competen a todos y que cuando está por encima el interés personal del colectivo ninguna propuesta puede considerarse como válida. Al Tiempo. (PA, 8A)

MEDIO SIGLO

Por Mavyel Portillo

Algún día, en algún momento José Luis Báez, presidente estatal del PAN, tendrá que explicar su participación en la gresca del cantabar "La Barriada" el jueves pasado para cerrar este penoso episodio de su gestión al frente de Acción Nacional, tal como se lo piden sus propios correligionarios. Hasta ahora el dirigente panista ha optado por no declarar al respecto, no contesta a los llamados telefónicos que le ha realizado DIARIO DE QUERETARO, y en cambio ha puesto a su jefe de prensa como enlace para avisar que "no tiene nada que comentar" y que tal vez hoy, lunes, aparezca en alguna de las conferencias de prensa que suelen ofrecer sus compañeros panistas. ¡Quién lo viera! A LENGÜETAZOS Genial, como dicen ellos, ha sido en cambio la estrategia del PAN y sus tuiteros de negar en redes sociales lo que muestran las fotografías publicadas por DIARIO DE QUERETARO y hasta de intentar politizar esta nota. Que el PRI "la encargó", decían primero cerrando los ojos los lengüeteros azules, los mismos que se dicen "libres" y que horas después reconocían que "Pepe Báez la regó". Y mientras tanto, del dirigente panista nadie sabe, nadie supo. Quizá Pepito Báez estuvo todo el fin de semana maquinando una historia creíble. O quizá pidiendo asesoría a su mentor Armando Rivera. De estos temas sí que sabe. Lo que sea, pero ahí están publicadas las fotografías en plena gresca. ENREDADO Así, ante la evasión de Báez para hablar del tema, decenas de usuarios generalmente con muy poco que hacer se enfrascaron el fin de semana en ociosa (y ridícula) polémica para demostrar, según ellos, que lo que se ve en las fotografías y que observaron en vivo varios testigos "no es cierto". Olvidan que este hecho de jueves por la noche tuvo decenas de testigos que se encontraban en el interior del bar o en el Andador Libertad, donde continuaron los guamazos, y que hasta intervino la policía capitalina. Más fácil, valiente y encomiable sería que Pepito Báez enfrentara los hechos como son, "como hombrecito" decía su compañero panista Santiago Creel, y que cierre así el vergonzoso capítulo. Que recuerde el viejo y sabio veredicto: Querétaro perdona todo, menos el escándalo. Total, que Pepito tome de consuelo que ya han pasado por episodios similares el mismísimo Jesús Silva Hérezog, Manuel Espino y muy recientemente el "Niño Verde" Jorge Emilio González en el "Torito" del DF. Y que salga a contestar. Tal vez con este tipo de notas Báez por fin obtenga el protagonismo mediático que nunca ha tenido como dirigente de partido. NAVA, OBSESIVO Vaya necedad la del ombudsman, Miguel Ángel Nava, quien insiste en el caso del joven que no fue aceptado en la Prepa Sur por no alcanzar el porcentaje y que tramposamente quiso entrar al Plantel Norte, donde los puntos sí le alcanzaban. Cada unidad académica tiene un cupo específico y en el caso de las prepas no hay segundas opciones de ingreso, aunque este caso obligará a la universidad a ser más específicos en las convocatorias para no ser víctimas de este tipo de vivillos. Que alguien la aclare al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos que la UAQ no es el Estado para garantizarle la educación media superior al afectado, sino sólo parte del mismo. Tan es así que el joven ya estudia en un plantel del Colegio de Bachilleres, con lo que el estado ha cumplido con su obligación. ¿No tendría Nava un mejor caso para hacerse de reflectores? En todo caso, debería demandar al Estado que dedique mayores recursos para educación universitaria. VISTA GORDA Denuncias van y denuncias vienen, pero nadie hace caso de los problemas de pandillerismo que persisten en colonias del primer distrito, como en el caso del barrio de La Piedad, donde un grupo de jóvenes se reúnen día y noche a emborracharse, drogarse y molestar a los transeúntes. El

Síntesis de información local



LUNES 8 DE ABRIL DE 2013

mismo diputado Diego Foyo ya lo admitió, y acepta que a pesar de los esfuerzos, en la práctica no hay una cobertura total de los cuerpos de seguridad en todas las zonas. Ni por que tienen capacitación, equipo como patrullas y armas, son capaces de responder a los llamados de los ciudadanos cuando comienzan las riñas o algún transeúnte se ve en riesgo. Ojalá que Seguridad Pública Municipal ponga orden. **TRABAJADORES DE SEGUNDA** Un caso que sí debería llamar la atención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y más todavía de la Secretaría del Trabajo, son los cientos de trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro que laboran bajo un mal entendido sistema de contratación "por honorarios". Son casi mil trabajadores administrativos que no gozan de seguro social, vacaciones ni aguinaldo, lo que contraviene la Ley Federal del Trabajo. Ello, porque la Secretaría de Educación Pública y el Congreso de la Unión no autorizan presupuestos adecuados al crecimiento de las universidades públicas. Peor aún, estos trabajadores son doblemente maltratados pues cuando se les rescinde el contrato no reciben liquidación alguna. Y a nadie le interesa la defensa de estos trabajadores que son tratados como si fueran de segunda. **MOLESTIA** Varios investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) de la Universidad Autónoma de Querétaro han manifestado su molestia porque este año no recibirán los incentivos a los que son acreedores año con año. Se quejan de que reciben notificaciones donde les explican los motivos que, aseguran, son falsos. Ya hay quien interpondrá una demanda respectiva ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. **SE TRATA DE QUIEN FUE CANDIDATO A LA RECTORÍA, MARCO CARRILLO PACHECO.** Se queja de acoso laboral. **PRI: FECHAS Y NOMBRES** Con la renovación de las dirigencias municipales en marcha y con la promesa de que todas, todas serán "de unidad", este sábado 13 el PRI realizará de forma simultánea las 18 asambleas de Consejo Político en los comités municipales. Como el poder provoca entre los rojos la magia de hacerlos misteriosamente coincidir, obvio sin "línea" superior de por medio, aquí le adelanto desde ahora que el resultado de esas sesiones será que elegirán como método de elección la Asamblea de Consejeros Políticos y que la convocatoria será expedida el día 18. También les adelanto que la orden es sacar a los nuevos dirigentes al "Gansito Style"; es decir, sin gritos ni sombrerazos, y que el actual dirigente estatal quiso comenzar en su terruño, Pedro Escobedo, los cambios de comités. Así que será el PRI de ese municipio el primero que renueve dirigencia, el "meritito" Día de la Santa Cruz, el día 3 de mayo. Al siguiente día, el 4 de mayo, en Querétaro asumirán como presidente y secretaria general, respectivamente, Luis Cevallos y María Alemán. En el resto de los municipios el tricolor irá renovando a sus dirigentes a partir del día 11 de mayo, todos -le insisto- por unidad y ante la visita del dirigente estatal Alonso Landeros a los 18 municipios. Se prevé que el líder en Corregidora sea Roberto de los Cobos (de infausta memoria por su cercanía con Carmelo Mendieta) y en San Juan del Río se apuesta por la asunción de Juan Pedro Olvera. Así de "ordenada" puede ser la democracia interna en el tricolor, cuando tienen jefe. **ZOMBIES TRICOLORS** Aprovechando el viaje, se nombrarán delegados del Comité Estatal del PRI para cada uno de los 18 municipios y esos cargos serán el pasaporte para El Regreso de los Muertos Vivientes. Y mire si no: En Querétaro el delegado será Héctor Guillén Maldonado; en Corregidora llegará con toda su "grilla" la sanjuanense Jacaranda López Salas y el chaparrito Bernardo Ramírez Cuevas podrá dar de nuevo fuertes apretones de manos porque será delegado en El Marqués. Gilberto Mendoza Pichardo vigilará los enredos del priismo de San Juan del Río y el exalcalde de Huimilpan Saúl Ayala lo hará en Pedro Escobedo. **CAMALEÓN** Al diputado del Partido Verde, Yairo Marina Alcocer, ya se le ve como pintado de rojo y a falta de promover las causas e ideologías del partido que lo llevó a ser plurinominal, abandera todos los proyectos del PRI, va a eventos del PRI y se codea sólo con los del PRI. Dentro de muy poco Marina podría cambiar de partido. ¿Qué dirán sus correligionarios? Hasta ahora no ha subido un solo tema ambiental de beneficio se los ciudadanos. Si el día que votaron lo de las corridas de toros para ser patrimonio cultural de Querétaro fue el único en contra, no crea que estuvo muy de acuerdo; pero tenía que ponerse en su papel. El fin de semana se le vio acompañando al presidente municipal Roberto Loyola y sin impedimentos ideológicos en la inauguración del Torneo Estatal Charro. Así que no será extraño si lo vemos prontito en una corrida de toros o hasta en la "Santanada" si es que los vecinos de Santa Ana

Síntesis de información local



LUNES 8 DE ABRIL DE 2013

logran revivir esta tradicional fiesta brava ideada por el padre José Morales. **DE PELICULA** Conmover el diputado David Dorantes, quien salió con una joya de declaración al decir que él no sabe cuánto gana un diputado, nunca lo ha sabido, ni cuando estuvo en el Panal pues desde entonces no recibe prerrogativas, allá en la conciencia de su excoordinador Juan Alvarado -dijo-. Lo bueno es que no necesita de un sueldo de diputado para vivir, por eso se dedica al cine. Por cierto, muy presto para invitar a la prensa al municipio de Colón para hablar sobre el último día de las grabaciones de Little Baby Jesus, pero no llegó y no sólo dejó plantados a los reporteros que fueron, sino a los alcaldes de Ezequiel Montes y Colón, al productor ejecutivo proveniente de República Checa y a los actores que también participaron en la rueda de prensa. **PROMESAS** Dijo el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata que si se demuestra la inocencia de su antecesor Carmelo Mendieta respecto a las demandas que tiene por haber dejado endeudado al municipio, él "se rapa". Tramposo, nomás quiere pagar la mitad. Y de las demandas, pues que presione a su área jurídica, porque nomás se han quedado en anuncio. **DESCONFIANZA** Resulta que las pruebas de control de confianza no son de tanta confianza ¿o sí? . La semana pasada fue dado de baja el policía Humberto Hernández, quien se ubicó en los últimos años en las finales del premio al policía del año. En este 2013, obtuvo el tercer lugar. Y lo corrieron por no pasar las dichas pruebas. Que el polígrafo es el que los vence, un aparato que muchos consideran nada confiable en este mundo de alta tecnología, pero que sí nos está dejando sin policías no sólo en Querétaro, sino en todo el país. Que aquí no se preocupan, pues dicen, tenemos 700 elementos del Ejército extras, traídos de Michoacán, nomás por si hace falta combatir a la delincuencia. Lo cierto es que muchos policías de trayectoria intachable están cayendo. Las autoridades deberían aclarar qué tan confiables son los controles de confianza en este rubro. Tanta modernización, ya deberían haber inventado otra estrategia para medir la eficacia y confianza policiaca. **BUEN ACERCAMIENTO** Positiva resultó para el presidente municipal, Fabián Pineda Morales, la visita de la secretaria Federal de Salud, Mercedes Juan López. Y es que durante el encuentro que sostuvieron en el marco de la inauguración del Centro de Salud de Amealco, se logró sentar las bases para llevar a cabo las gestiones que permitan la puesta en marcha de cinco Casas de Salud durante los próximos meses. De concretarse el proyecto, un importante porcentaje de la población sanjuanense se vería beneficiada, sobre todo los habitantes de las comunidades que actualmente tienen que pasar una odisea para poder recibir atención médica en la cabecera municipal, cuando muchas veces tienen apenas recursos para sobrevivir. **PEEERO.....** Lo importante al concretarse la nueva infraestructura médica sería que las autoridades de los tres niveles de gobierno corroboraran que al momento de la puesta en marcha de los espacios cuenten con el equipo y personal necesario y que no se repitiera la situación que vive el Hospital General de San Juan del Río, que a pesar de contar con amplias y modernas instalaciones no tiene el personal suficiente para dar atención adecuada. El Hospital General, a más de un año de estar en funcionamiento, aún no ha podido darse abasto para atender las necesidades de los sanjuanenses, la carencia de medicamentos y sobre todo de médicos y enfermeras, que no quieren trabajar en este lugar a falta de prestaciones y sueldos dignos. (DQ, 1A)

DESDE EL MONTÍCULO...

Por Jaime Robledo Castellanos

STRIKE 1- Sucedió lo que pensamos que no iba a pasar, que la Policía Federal interviniera para impedir que los maestros cerrarán la autopista México-Acapulco, para gusto de muchos, intervino la autoridad evitando que un grupo de maestros afectaran a la población; qué bueno que se les marcaron límites, hubiera ayudado que el gobernador de Guerrero Ángel Aguirre no hubiera dejado que "se le subieran a las barbas", no se atrevió a aplicar la Ley, no quiso pagar los platos rotos, políticamente hablando, y ahí están los consecuencias. **BOLA 1-** Se ha confundido el derecho a manifestarte con el libertinaje de cerrar calles, carreteras o escuelas y afectar a la población, para eso debe estar la autoridad, para evitar que se dañe a la ciudadanía. Les abrió las puertas al aceptar meter una contra reforma a la nueva Ley de Educación, sabiendo

Síntesis de información local



LUNES 8 DE ABRIL DE 2013

que iría en contra de la Constitución y que no procedería; como Nerón, mejor se lavó las manos. Algo parecido sucedió en Oaxaca, donde Gabino Cué quiso hacer malavares y también se le revirtió, quedando mal con todos. Hay que recordar que la política es el arte de conseguir acuerdos, no de quedar bien con todos. BOLA 2- Lo importante de destacar es que la señal que envía el gobierno de Enrique Peña es que va con todo para cumplir con la nueva Ley. Ese mensaje es importante, ahora habrá que ver en qué termina esto y cómo desenredan el nudo que armaron los gobernadores, sobre todo que sirva de ejemplo para el futuro y esperemos que sí cumpla Emilio Chuayffet con descontarle su sueldo a los maestros faltistas y de resistir las presiones que seguramente ejercerá el CNTE, principalmente en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán. STRIKE 2- Llama la atención que Ricardo Anaya aproveche hasta el complot en contra de los hermanos Monreal para salir a los medios, declarando que él no va a reforzar su seguridad, lo que solamente causa risa. Así son los tiempos de campaña. BOLA 3- La movilidad de nuestra ciudad es un asunto de muchas aristas. Los problemas de una ciudad como nuestra capital se tornan cada vez más complicados y sus soluciones también: si se decide poner parquímetros en el centro, se debe dotar de soluciones a los que tienen que ir al centro todos los días por cuestión de trabajo, poner estacionamientos con un horario acorde a las actividades que se dan en el centro, no que cierren a las 11 de la noche, mientras los negocios cierran a las 2 de la mañana; es importante que se les obligue a hacerlo bien. STRIKE 3...PONCHADO- No cabe duda que hoy nuestro país es un “prospecto de ligas mayores” acaban de publicar un artículo de Thomas Friedman en el New York Times, en donde señala que México es algo más que crimen, que cuenta con muchas ventajas económicas para hacer que tenga un prometedor futuro; por muchos lados se señala esto. El reto es ahora para nosotros, hacer que esto suceda depende de los mexicanos; ojalá tengamos la actitud para lograrlo. (AM Web)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

Voto de los queretanos en el extranjero



Desde el
IEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

La posibilidad de los ciudadanos queretanos residentes en el extranjero para votar en las elecciones locales, se encuentra en la agenda política del Estado de Querétaro, y es una discusión impostergable en la que deben participar todos los puntos de vista involucrados. Si bien el análisis debe partir de parámetros legales, lo cierto es que es necesario centrarlo en una realidad existente y no únicamente en elementos de construcción teórica.

El derecho que tenemos al sufragio, lo garantiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 35 fracción I, e incluso la fracción VIII del artículo en cita, extiende este derecho a los ejercicios de consulta popular. Resulta necesario destacar de lo anteriormente citado, que la prerrogativa se extiende a todos los ciudadanos, sin hacer distinción en la ubicación geográfica.

Teniendo que la migración no es un producto fortuito, sino que responde a

múltiples causas, debemos comprender que éstas pueden tener su origen en cuestiones políticas, y por lo tanto estar directamente vinculadas a nuestro sistema democrático. Dicho de otra manera: si los motivos de migración en México son económicos/laborales, es una señal de que al interior del país no se han desarrollado las expectativas de la ciudadanía.

Ahora bien, la discusión del voto desde el extranjero es amplia, uno de los principales argumentos de los detractores, es sobre el poder de decisión sobre la realidad del país que se le otorga a individuos que viven en otro contexto, se resume en una pregunta: ¿Por qué tendrían que votar por el futuro de la nación personas que no viven aquí?

La pregunta, si bien es válida, presupone que el desplazamiento territorial implica también un desprendimiento cultural, cosa que en la realidad no necesariamente sucede, más aún, como ya se ha expuesto anteriormente, es por la realidad nacional que el migrante cambia de territorio. Incluso es necesario hacer notar que generalmente son sólo algunos miembros de la familia los que se desplazan, quedando aquí los remanentes, que actúan como receptores de remesas económicas.

El tema de las remesas es de particular importancia porque este envío de dinero implica una activación de las eco-

nomías locales, afectando directamente las realidades comunitarias. La estadística indica que los estados del país con mayores índices de pobreza, son también los principales receptores de remesas, con cifras que se incrementan a medida que el Producto Interno Bruto (PIB) se reduce.

Es necesario ponderar cuál es la obligación del Estado (como forma de gobierno) en todo esto. A fin de cuentas, independientemente del lugar donde se encuentren, los migrantes continúan siendo ciudadanos mexicanos, y por lo tanto, gozan de los mismos derechos que aquellos que permanecen en territorio nacional. Si aceptamos que la obligación del gobierno es velar por la protección de estos derechos, y más aún, garantizar su aplicación, tenemos que el voto desde el extranjero es un paso lógico del desempeño de las funciones públicas.

En el caso de los órganos electorales, una de las funciones que les dan razón de ser, es la de proteger el voto de los ciudadanos, para lo cual es evidente que en primer lugar se debe permitir a los mismos ejercer este derecho. La creación de mecanismos que les permitan votar desde el extranjero, independientemente de su uso efectivo, se constituye en el cumplimiento de una obligación constitucional por parte de la autoridad.